



**"COOPEREN", COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
ACTA L ASAMBLEA DE DELEGADOS DE COOPEREN**

**Fecha Asamblea:** 24 marzo de 2023  
**Naturaleza de la reunión** **Ordinaria**  
**Lugar** Mi Hotel San Diego  
**Dirección** Calle 31 No. 43-90 Medellín  
**Hora de inicio** 8:00 a.m.  
**Convocado por:** Consejo de Administración  
**Forma de convocatoria** De conformidad con el Artículo 39° de los Estatutos vigentes, el Consejo de Administración mediante Acuerdo N° 01 de febrero 17 de 2023 convocó a la Asamblea General de Delegados, notificación realizada mediante comunicación escrita del 01 de marzo de 2023, remitida a cada uno de los Delegados al correo electrónico registrado y publicada mediante aviso visible en las oficinas COOPEREN, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO y en la página web: [www.cooperen.com](http://www.cooperen.com), con antelación superior a quince (15) días hábiles a la realización de la Asamblea L.

**Número de delegados: 40**  
**Hábiles convocados: 39**  
**Delegados hábiles Asistentes: 38**

**Invitados:**

Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y Gerente.

**Quórum Deliberatorio y Decisorio:** De conformidad con el artículo 42 de los Estatutos, el quórum de la Asamblea General Ordinaria de Delegados convocados lo constituye la mitad de los delegados convocados, por lo tanto, se podrá deliberar, adoptar y tomar decisiones validas a partir de este momento, ya que se cuenta con la presencia del 97.4% de los delegados hábiles convocados, de conformidad con certificación de la Junta de Vigilancia.

**ORDEN DEL DIA**

1. Himno Nacional.
2. Himno del Cooperativismo.
3. Verificación del quórum.
4. Instalación de la Asamblea.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Lectura y aprobación del Reglamento interno de la Asamblea General.
7. Elección de Mesa Directiva.
8. Aprobación del informe de la Comisión encargada de revisar el Acta de la XLIX Asamblea General Ordinaria celebrada en el año 2022.
9. Designación de comisiones:
  - 9.1 De estudio y aprobación del acta de la presente Asamblea.



- 9.2 De elecciones y escrutinios.
- 9.3 De recepción de proposiciones y recomendaciones.
- 10. Informes:
  - 10.1 Consejo de Administración y Gerencia.
  - 10.2 Junta de Vigilancia.
- 11. Dictamen del Revisor Fiscal.
- 12. Estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 del año 2022.
- 13. Estudio y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes del ejercicio del año 2022
- 14. Elecciones:
  - 14.1 De Consejo de Administración
  - 14.2 De Junta de Vigilancia
  - 14.3 De Revisoría Fiscal
- 15. Asignación de Honorarios para la Revisoría Fiscal
- 16. Proposiciones y varios.
- 17. Clausura.

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. **HIMNO NACIONAL.** Se entona por todos los asistentes.
2. **HIMNO DEL COOPERATIVISMO.** Se entona por todos los asistentes.
3. **VERIFICACION DEL QUORUM**

Siendo las 8:00 a.m. del día 24 de marzo de 2023, se da inicio a la verificación del quórum por parte de la JUNTA DE VIGILANCIA, de COOPEREN, Cooperativa de Ahorro y Crédito, de cuarenta (40) delegados convocados a la Asamblea, se constata la asistencia de 39 delegados, de los cuales hay 38 Delegados hábiles, por lo cual existe quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CIRCUNSCRIPCIÓN
1	SOL BERNARDA PÉREZ MÉNDEZ	AMAZONAS, ARAUCA, GUAINÍA, VAUPES Y VICHADA
2	ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO	ANTIOQUIA
3	OSCAR ALONSO FONNEGRA PRISCO	ANTIOQUIA
4	GABRIEL DARÍO MONTOYA AGUIRRE	ANTIOQUIA
5	NATALIA CRISTINA CASAS CARVAJAL	ANTIOQUIA
6	JOHN OVIDIO MENESES MENESES	ANTIOQUIA
7	NANCY DEL CARMEN CARVAJAL ECHAVARRÍA	ANTIOQUIA
8	MARGARITA CARDONA JARAMILLO	ANTIOQUIA
9	JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ GÓEZ	ANTIOQUIA
10	GLADIS ESTELLA HURTADO PÉREZ	ANTIOQUIA



3af

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CIRCUNSCRIPCIÓN
11	LUZ MARINA MORA VÉLEZ	ANTIOQUIA
12	RAFAEL ÁNGEL ZULUAGA VELILLA	ANTIOQUIA
13	MARGARITA MARÍA MEJIA GIL	ATLANTICO
14	ADRIANA JANNETH PULIDO ROA	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
15	EDGAR EDUARDO MONTENEGRO MARCELO	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
16	AURA PATRICIA FAJARDO MURCIA	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
17	HUMBERTO DE JESÚS FONNEGRA TOBÓN	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
18	DIDIER FARITH MARTÍN HERNÁNDEZ	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
19	MANUEL JOSÉ LÓPEZ ACEVEDO	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
20	CRISANTO BALLÉN CASTRO	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
21	SANTIAGO RODRIGUEZ CASTILLA	BOGOTÁ, DISTRITO Y CUNDINAMARCA
22	ADALGIZA TAPIA PALACIOS	BOYACÁ
23	JOSE FERNANDO ISAZA CARDONA	CALDAS
24	DONALDO SUAREZ ARIAS	CASANARE
25	MANUEL RICARDO RUALES REALPE	CAUCA HUILA Y PUTUMAYO
26	MICAELA ELENA HENRIQUEZ CASTILLO	CESAR
27	SANDRA JOHANA MENA LLOREDA	CHOCÓ
28	GILBERTO GARRIDO SALAMANDRA	CHOCÓ
29	ESTHER ROCIO DE LA OSSA CALVO	CORDOBA
30	MERLE REMEDIOS BRUZÓN GÓMEZ	LA GUAJIRA
31	MELBA JUDIT VILLADIEGO ALMANZA	MADALENA SUCRE SAN ANDRES
32	AMPARO AMAYA GARCIA	META
33	GLADYS LOZANO CRISTANCHO	NORTE DE SANTANDER
34	MARIA JEANNETTE RESTREPO RESTREPO	QUINDIO
35	JHON FREDY MONCADA RIVERA	RISARALDA
36	LUIS VALDEMAR GÓMEZ GARCÍA	SANTANDER
37	CÉSAR AUGUSTO VILLANUEVA ORTÍZ	TOLIMA
38	NIYARED PINO SELL	VALLE

SANDRA JANNETH SIERRA NEIRA, delegada por Cundinamarca, no asiste por encontrarse incapacitada. HALBER RICO GUTIERREZ, delegado de los departamentos de Caquetá y Nariño asiste con voz, pero sin voto, dado que al momento de la Asamblea se encuentra inhabilitado.

#### 4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO, presidente del Consejo de Administración instala la quincuagésima Asamblea de "COOPEREN" Cooperativa de Ahorro y Crédito:

*"Señores Asambleístas, buenos días"*



*Señores integrantes del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, señora Gerente, señora Revisora Fiscal, empleados de Cooperen, demás invitados.*

*Les doy la bienvenida a esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados, sus aportes serán invaluable para el fortalecimiento y crecimiento de la Cooperativa. Esperamos que las decisiones tomadas se realicen acorde con las normas legales y estatutarias y orienten al Consejo de Administración que hoy se elige a obtener buenos resultados."*

## **5. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Se da lectura al orden del día propuesto, que fue enviado con anterioridad a cada delegado, una vez leído se somete a votación por parte del presidente del Consejo de Administración ALVARO DIEGO VERGARA CANTILLO y se aprueba por unanimidad.

## **6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL.**

LUZ MARINA MORA VÉLEZ, da lectura a la propuesta de Reglamento Interno de la Asamblea, establecido por el Consejo de Administración mediante el Acuerdo 02 del 17 de febrero de 2023 y enviado con anterioridad a los Asambleístas.

OSCAR ALBERTO GARCÍA ALZATE integrante de la Junta de Vigilancia, propone que se adicione al reglamento en el artículo sexto que "solo podrán votar los delegados hábiles presentes." Con esta modificación el presidente del Consejo de Administración, ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO, lo somete a votación siendo aprobado por unanimidad por los delegados hábiles presentes.

## **7. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.**

El presidente del Consejo de Administración, solicita propuestas para conformar la Mesa Directiva de la Asamblea, ALEXANDER PLATA GUERRERO, integrante del Consejo de Administración, propone a los señores ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO, como presidente de la Mesa Directiva y a LUIS VALDERMAR GÓMEZ GARCÍA vicepresidente, acto seguido, considerando que no hay más propuestas, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Como secretaria actúa la misma del Consejo de Administración LUZ MARINA MORA VÉLEZ, de acuerdo con el Reglamento.

## **8. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL ACTA XLIX DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIO CELEBRADA EN EL AÑO 2022.**

NANCY DEL CARMEN CARVAJAL ECHAVARRÍA, integrante de la Comisión encargada de revisar el acta, da lectura de la certificación, en la cual expresan que en el acta de la Asamblea XLIX



celebrada el 25 de marzo de 2022, se registran todos los actos de lo ocurrido en ella y como Comisión designada para su aprobación, dan fe de ello y una vez leída se somete a votación y es aprobada por unanimidad. *Suf.*

## 9. DESIGNACIÓN DE COMISIONES:

La Mesa Directiva de la Asamblea, designa las siguientes Comisiones:

- 9.1 **De estudio y aprobación del acta de la presente Asamblea:** JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ GÓEZ y NATALIA CRISTINA CASAS CARVAJAL.
- 9.2 **De elecciones y escrutinios:** MANUEL RICARDO RUALES REALPE, GLADYS LOZANO CRISTANCHO.
- 9.3 **De recepción de proposiciones y recomendaciones:** JHON FREDY MONCADA RIVERA, HÉCTOR DE JESÚS ARBELÁEZ GÓMEZ.

## 10. INFORMES.

### 10.1. Consejo de Administración y Gerencia.

ALEJANDRA MARÍA GÓMEZ VÉLEZ, Gerente de la Cooperativa desde el 01 de junio de 2022, expone ante la Asamblea, el informe de gestión del Consejo de Administración y Gerencia; expresa la satisfacción de pertenecer a la familia COOPEREN, agradece el apoyo recibido para el ejercicio de sus funciones y muestra detalladamente lo referente a:

- Entorno Económico 2022
- Gestión de la Cooperativa
- Gestión Social
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera
- Proyecciones para 2023

Una vez presentado el informe NATALIA CRISTINA CASAS CARVAJAL pregunta sobre la disminución de excedentes del periodo con relación al año anterior y cual es la estrategia para incrementarlos.

Seguidamente, la Gerente explica que los costos pagados a los asociados en las captaciones se han incrementado considerablemente; además de la incidencia que tiene en el resultado la aplicación del modelo de pérdida esperada. Igualmente expone que la estrategia que se viene ejecutando es el incremento en la colocación de la cartera, principal activo productivo de COOPEREN.

HUMBERTO DE JESÚS FONNEGRA TOBÓN, solicita que se les suministre a los delegados una herramienta o video que les permita explicarles a los asociados porque no se entregan bonos en dinero en el mes de diciembre. La Revisora Fiscal explica las razones de tipo legal establecidos



por la norma donde se indica que, entregar dinero se configura como una distribución anticipada de excedentes razón por la cual no puede hacerse en dinero en efectivo; pero se ven retribuidos a través de los fondos sociales. *Suf.*

Adicionalmente, la Gerente indica que se tiene programado realizar mensualmente charlas virtuales con diferentes temas de interés, dirigidos a todos los asociados.

El informe de gestión del Consejo de Administración y Gerencia fue enviado con antelación a los correos personales de cada uno de los delegados convocados, con la finalidad de que tuviesen tiempo de leerlo y analizarlo. Adicional a ello se proyecta video con el informe de gestión, el cual se entregará a los delegados como herramienta para que rindan informe a los asociados de su región.

### **10.2. Junta de Vigilancia.**

REINALDO DE JESÚS VÉLEZ RUIZ, integrante de la Junta de Vigilancia, presenta el informe de gestión de la Junta de Vigilancia, el que igualmente fue enviado con anterioridad a los delegados a la Asamblea para su estudio. En su informe la Junta de Vigilancia manifiesta que ejercieron la debida vigilancia en todos los campos de acción que les competen haciendo una valoración objetiva, investigando y verificando que todos los asociados ejerzan sus derechos y cumplan con sus deberes.

### **11. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.**

La Revisora Fiscal GLORIA MARÍA RUÍZ OROZCO, como representante de la firma de Gestión y Control Auditores S.A.S, presenta el dictamen e informe correspondiente al ejercicio económico 2022. En el Dictamen se observa una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros, evaluación del sistema de control interno y cumplimiento legal y normativo, cumplimiento de la actividad financiera, cumplimiento de la relación de solvencia y patrimonio técnico, cumplimiento de la Ley 454 de 1998.

Una vez expuesto el dictamen e informe, La Revisora pregunta a los Asambleístas si tienen alguna duda relacionada con el funcionamiento de la Cooperativa, pero no hubo ninguna inquietud.

El dictamen e informe fue enviado con anterioridad a los delegados a la Asamblea para su estudio.

### **12. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2022.**

YUDI LILLIANA AGUILAR MARÍN, Directora Administrativa y Financiera, explica los estados financieros comparativos de COOPEREN con corte a 31 diciembre 2022, los cuales fueron enviados con anterioridad a los Delegados. Ellos son:



Estado de la Situación Financiera.  
 Estado de Resultados Integral.  
 Estado de cambios en el patrimonio.  
 Estado de flujos de efectivo.  
 Notas aclaratorias a los Estados Financieros.

Una vez presentados y explicados la Presidencia los somete a aprobación por parte de la Asamblea, los cuales se aprueban por unanimidad.

### 13. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2022.

ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO, presidente de la mesa directiva, presenta la propuesta de aplicación de excedentes, el cual fue aprobado en sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2023, tal como consta en el acta No. 05 de esa fecha, así:

#### PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022

<b>TOTAL EXCEDENTES</b>		<b>254.831.539</b>
<b>POR ORDEN LEGAL</b>		
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	25%	63.707.885
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	50.966.308
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	25.483.154
FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES	15%	38.224.731
<b>TOTAL POR ORDEN LEGAL</b>	<b>70%</b>	<b>178.382.077</b>
<b>POR DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA</b>		
FONDO DE EDUCACION	10%	25.483.154
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	25.483.154
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	10%	25.483.154
<b>TOTAL POR DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA</b>	<b>30%</b>	<b>76.449.462</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES APLICADOS</b>		<b>254.831.539</b>

Analizada la propuesta, la Presidencia de la Mesa directiva la somete a votación y esta distribución se aprueba por unanimidad.

### 14. ELECCIONES:

Mediante boletín informativo sobre convocatoria a la L Asamblea Ordinaria presencial de delegados, del 30 de enero de 2023, se dio a conocer el procedimiento y requisitos para la



postulación de candidatos para la elección del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, este boletín fue enviado a cada uno de los Delegados al correo electrónico registrado y se publicó a través de la página web de COOPEREN: [www.cooperen.com](http://www.cooperen.com). Además, se publicitó un video que invitaba a todos los asociados a participar de la elección para el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

#### 14.1 De Consejo de Administración

Como aspirantes al Consejo de Administración se recibieron las siguientes postulaciones:

POSTULACIONES CONSEJO	
1	ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO
2	LUZ MARINA MORA VÉLEZ
3	GLADIS ESTELLA HURTADO PÉREZ
4	NIYARED PINO SELL
5	OSCAR ALONSO FONNEGRA PRISCO
6	MARGARITA CARDONA JARAMILLO
7	JOSÉ FERNANDO ISAZA CARDONA
8	NANCY DEL CARMEN CARVAJAL ECHAVARRÍA
9	HÉCTOR DE JESÚS ARBELÁEZ GÓMEZ
10	LUIS VALDEMAR GÓMEZ GARCÍA

Para el Consejo de Administración se eligen 5 consejeros principales y 5 suplentes numéricos.

La Asamblea aprueba por unanimidad que los candidatos acuerden una sola plancha con el orden requerido y se someta a votación. Acto seguido se conforma la siguiente plancha:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PRINCIPALES	
1	ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO
2	LUZ MARINA MORA VÉLEZ
3	GLADIS ESTELLA HURTADO PÉREZ
4	NIYARED PINO SELL
5	NANCY DEL CARMEN CARVAJAL ECHAVARRÍA
SUPLENTES	
6	OSCAR ALONSO FONNEGRA PRISCO
7	HÉCTOR DE JESÚS ARBELÁEZ GÓMEZ
8	LUIS VALDEMAR GÓMEZ GARCÍA
9	MARGARITA CARDONA JARAMILLO





10 | JOSÉ FERNANDO ISAZA CARDONA

Seguidamente se somete a votación la plancha única para Consejo de Administración, la comisión designada para escrutinios, conformada por MANUEL RICARDO RUALES REALPE y GLADYS LOZANO CRISTANCHO, certifican que la votación es de treinta y seis (36) votos a favor y una (1) abstención para un total de treinta y siete (37) votos de los delegados hábiles asistentes en el momento de la votación, por lo tanto, se aprueba por mayoría la elección de Consejo de Administración.

El Consejo de Administración queda elegido para un periodo de dos años (2023 – 2025), de la siguiente manera:

	<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
1	ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO	OSCAR ALONSO FONNEGRA PRISCO
2	LUZ MARINA MORA VÉLEZ	HÉCTOR DE JESÚS ARBELÁEZ GÓMEZ
3	GLADIS ESTELLA HURTADO PÉREZ	LUIS VALDEMAR GÓMEZ GARCÍA
4	NIYARED PINO SELL	MARGARITA CARDONA JARAMILLO
5	NANCY DEL CARMEN CARVAJAL ECHAVARRÍA	JOSÉ FERNANDO ISAZA CARDONA

#### 14.2 De Junta de Vigilancia

Para integrar la Junta de Vigilancia se eligen 3 miembros principales y 3 suplentes. Los postulados son:

1	DIDIER FARITH MARTÍN HERNÁNDEZ
2	JOSE FERNANDO RODRIGUEZ GÓEZ
3	JOHN OVIDIO MENESES MENESES
4	AURA PATRICIA FAJARDO MURCIA
5	REINALDO DE JESÚS VÉLEZ RUIZ
6	JOHN FREDY MONCADA RIVERA
7	SANDRA JOHANA MENA LLOREDA

SANDRA JOHANA MENA LLOREDA, retira la postulación y de los candidatos restantes se conforma la siguiente plancha única:

<b>Principales</b>
AURA PATRICIA FAJARDO MURCIA
REINALDO DE JESÚS VÉLEZ RUIZ
JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ GÓEZ
<b>Suplentes</b>
JOHN FREDY MONCADA RIVERA
DIDIER FARITH MARTÍN HERNÁNDEZ
JOHN OVIDIO MENESES MENESES



Seguidamente se somete a votación la plancha única para Junta de Vigilancia, la comisión designada para escrutinios, conformada por MANUEL RICARDO RUALES REALPE y GLADYS LOZANO CRISTANCHO certifican que la votación es de treinta y siete (37) votos a favor depositados por los delegados hábiles asistentes en el momento de la votación, por lo tanto, se aprueba por unanimidad la elección de Junta de Vigilancia.

En consecuencia, la Junta de Vigilancia queda elegida para un periodo de dos años (2023 – 2025), así:

	<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
1	AURA PATRICIA FAJARDO MURCIA	JOHN FREDY MONCADA RIVERA
2	REINALDO DE JESÚS VÉLEZ RUIZ	DIDIER FARITH MARTÍN HERNÁNDEZ
3	JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ GÓEZ	JOHN OVIDIO MENESES MENESES

Siendo las 12:30 p.m. se decreta un receso hasta las 2:00 p.m.

#### **14.3 De Revisoría Fiscal**

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria realizada el 15 de marzo 2023, según consta el acta No. 06, estudió las propuestas recibidas para revisoría fiscal y decidió por unanimidad presentar ante la magna Asamblea las presentadas por las siguientes firmas:

1. "ACI Auditoria y Consultoría INTEGRALES "
2. "CONGROUP CONSULTORES SAS":

Ambas firmas fueron citadas para la exposición de la propuesta personalmente ante la Asamblea de Delegados, pero solo asistió ACI Auditoría y Consultoría INTEGRALES, en consecuencia, el presidente de la Mesa Directiva presentó la oferta de la firma CONGROUP CONSULTORES SAS.

Una vez sometidas a votación las 2 propuestas, se aprueba por unanimidad la revisoría fiscal a la firma **ACI Auditoría y Consultoría INTEGRALES**, votación certificada por la comisión designada para escrutinios, de treinta y siete (37) votos a favor, depositados por los delegados hábiles asistentes en el momento de la votación.

#### **15. ASIGNACION DE HONORARIOS PARA LA REVISORIA FISCAL**

Acto seguido la presidencia de la Asamblea somete a votación la asignación de los honorarios para la Revisoría Fiscal.

La comisión designada para escrutinios certifica la aprobación por unanimidad de los treinta y siete (37) delegados presentes, del pago mensual de honorarios por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS más IVA (\$2.500.000+IVA).



## 16. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La presidencia de la Asamblea somete a votación las siguientes propuestas presentadas por el Consejo de Administración, así:

- ⇒ Que los saldos a 31 de diciembre 2022 de los Fondos de Educación, Solidaridad y de Bienestar Social se autorice ejecutarlos en el año 2023.
- ⇒ Compromiso para la Reserva de Protección Aportes en un 20% de los excedentes resultantes del ejercicio de 2023, sin realizar apropiación adicional, según el Decreto 961 de 2018.
- ⇒ Autorizar a la Gerencia para que realice todos los trámites que sean necesarios ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", a fin de que la Cooperativa continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Las tres propuestas del Consejo de Administración se someten a votación y se aprueba por unanimidad. La Comisión designada para recibir las propuestas, recopila las peticiones presentadas por los asistentes, analizado su contenido y siendo todas recomendaciones, la Asamblea decide por unanimidad dar traslado de las mismas al Consejo de Administración para su respuesta de conformidad con la petición. Una vez se evalúen, se comunicará la respuesta al correo electrónico de cada delegado y en la página web de la Cooperativa.

## 17. CLAUSURA.

Siendo las 3:34 p.m. horas del día 24 de marzo de 2023, una vez agotado el orden del día se da por terminada la L Asamblea General Ordinaria de Delegados; para constancia firman:

  
**ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTELLO**  
 Presidente Asamblea

  
**LUZ MARINA MORA VELEZ**  
 Secretaria Asamblea

Medellín, 30 de marzo de 2023

Los integrantes de la Comisión encargada de revisar y aprobar el acta la suscriben certificando que en ella consta fielmente todo lo tratado y debatido en la L Asamblea General Ordinaria de Delegados de COOPEREN, Cooperativa de Ahorro y Crédito, realizada el 24 de marzo de 2023.

  
**JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ GÓEZ**

  
**NATALIA CRISTINA CASAS CARVAJAL**

Comisión Delegada para Revisar y Aprobar la Presente Acta